

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CODEMYPE S.A.
CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 2019.

En el local social de la Compañía, siendo las nueve horas, en las Calles Nicaragua 1-95 y Avenida Las Américas, parroquia El Batán, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general universal de accionistas, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2018
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018
4. Resolución del tratamiento, de los resultados del ejercicio 2018

Siendo las nueve horas, se instala la Junta General, presidida por el Ing. Tito Vanegas, actuando como Gerente - Secretaria la Srta. Melissa Vanegas Vascones, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, **1.- Constatación de Quórum.-** Estando presentes los siguientes socios: Vanegas Cabrera Yuri María, y Vanegas Cabrera Tito Vladimir, una vez cumplido con el primer punto del orden, se procede al segundo punto, **2.-Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2018.-** Procede a tomar la palabra el Gerente y luego el Comisario de la Compañía, para emitir sus informes de labores correspondientes, los cuales no presentan ninguna novedad significativa por lo que son conocidos y aprobados por los socios de manera unánime, seguidamente se trata el punto **3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.-** Toma la palabra el Ing. Adrián Chimbo contador de la compañía y procede a dar lectura y explicar cada una de las cuentas de los estados financieros, aclarando las dudas y consultas de los socios, una vez conocidos los estados financieros del año 2018 los socios proceden a su aprobación de manera unánime, por lo que se continua con el último punto, **4.- Resolución del tratamiento de los resultados del ejercicio 2018.-** Una vez que se ha conocido los resultados del ejercicio económico 2018, y conociendo que se ha generado utilidad en este periodo los socios deciden que se acumulen ya que en este periodo se está reportando ingresos discontinuos que se facturaran el próximo año, y que cuando se liquiden esos valores se resolverá el tratamiento de los resultados líquidos, por lo que los resultados se acumulan a los de los años anteriores, siendo las nueve horas

con cuarenta minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta respectiva, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



Vanegas Cabrera Yuri Maria
SOCIA



Vanegas Cabrera Tito Vladimiro
PRESIDENTE



Melissa Vanegas V.
GERENTE-SECRETARIA